

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA (DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL), DE FECHA 18 DE MAYO DE 2022, POR LA QUE SE ADJUDICA PUESTO EN COMISIÓN DE SERVICIO EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 5 DE HUELVA, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2022

PRIMERO: Por Resolución de fecha 27 de abril de 2022, y de acuerdo con la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, y con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en su artículo 527, y el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se anunció convocatoria pública para la cobertura de una plaza del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Huelva, mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical.

SEGUNDO: Con fecha 9 de mayo de 2022 se remitió propuesta de nombramiento de la Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva a la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal con el fin de recabar informe del Ministerio de Justicia sobre la adjudicación, por ser la primera candidata, a doña Encarnación de Cárdenas Clemente. El informe ha resultado desfavorable.

Recibido informe desfavorable del Ministerio de Justicia sobre la adjudicación de plaza a la candidata reseñada en el punto segundo, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 20 de mayo de 2020 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar mediante comisión de servicio, la plaza del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Huelva, a **DON JUAN MANUEL VIDAL LIJO**, funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, destinado actualmente en el Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Huelva.



Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

